



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En sesión extraordinaria del Consejo Técnico ROCT12-290816 del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías llevada a cabo el día 29 de agosto del 2016, se reunieron los consejeros técnicos en la sala de juntas del ICIMAP I a las 16:00 horas para analizar y discutir los puntos de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar
- 2.- Lectura del acta de la reunión anterior
- 3.- Elaboración y aval de cuatro perfiles académicos con los que este instituto (ICIMAP) podría optar para concursar por igual número de plazas de técnicos académicos que entrarían a laborar al ICIMAP por concurso de oposición.

Después de revisar todos los puntos de la orden del día y aprobarla, este consejo tomó los siguientes:

ACUERDOS

1. Con la presencia de todos los miembros del Consejo Técnico se declara quórum legal para sesionar.
2. Se dio lectura al acta de la reunión anterior y se aprobó.
3. Se avalan los siguientes perfiles de Técnicos Académicos que concursarían para laborar en el ICIMAP por concurso de oposición:

- 1- Ingeniería informática y áreas afines para manejo de bases de datos (relacionales, documentales), con conocimientos en programación (lenguaje de alto nivel), redes (conocimiento básico) y los sistemas operativos Windows, IOS, y unix.
- 2- Instrumentación electrónica y áreas afines con conocimiento en el mantenimiento de equipo científico y con capacidad de apoyar en campo las investigaciones que se realizan en el ICIMAP.
- 3- Licenciatura en ciencias biológicas y áreas afines para realizar técnicas de laboratorio con capacidad para el manejo de colecciones biológicas, reactivos y microscopía.
- 4- Licenciatura en ciencias ambientales y áreas afines con capacidad para establecer relaciones públicas, comunicación de la ciencia, vinculación y apoyo a la gestión de proyectos de investigación científica.

En todos los casos se solicita preferentemente cuenten con posgrado y experiencia probada.

CAMPUS VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Calle Independencia
No. 30 (antes 38)
Piso 1 y 2
Colonia Centro,
CP 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Los perfiles arriba indicados responden a las necesidades identificadas. Estos perfiles coadyuvarán a fortalecer los principales indicadores como son, hacer más eficiente la adquisición, procesamiento y análisis de datos científicos; optimizar el equipo científico extendiendo su vida útil; potencializar la producción científica mediante la colecta, preclasificación, procesamiento y de muestras biológicas, mejorar la capacidad de vinculación y gestión de proyectos para la consecución de recursos externos.

Una vez leídos y aprobados los acuerdos, se levanta la presente acta para los fines legales a que haya procedencia y la firman por el Consejo los siguientes miembros.

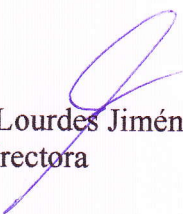
**CAMPUS
VERACRUZ**

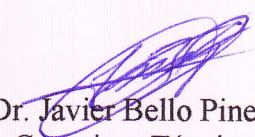
Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

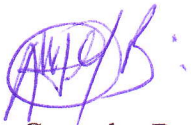
Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27


Calle Independencia
No. 30 (antes 38)
Piso 1 y 2
Colonia Centro,
CP 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México


Teléfono
(229) 202 28 28

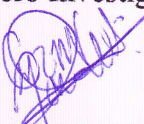

Dra. María de Lourdes Jiménez Badillo
Directora

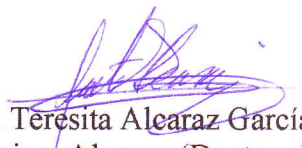

Dr. Javier Bello Pineda
Consejero Técnico


Dr. Alejandro Granados Barba
Consejero Técnico


Dr. Mark Marín Hernández
Consejero Investigador


Dr. Horacio Pérez España
Consejero Técnico


QC. Georgina Morales Sánchez
Consejera Alumna (Maestría)


MEyP. Terésita Alcaraz García
Consejera Alumna (Doctorado)